



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/HRC/4/NGO/16
6 de marzo de 2007

ESPAÑOL, FRANCÉS E
INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Cuarto período de sesiones
Tema 2 del programa provisional

**APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA
GENERAL, DE 15 DE MARZO DE 2006, TITULADA
"CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS"**

**Exposición escrita* presentada por el Centro Europa-Tercer Mundo, organización
no gubernamental reconocida como entidad consultiva general**

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[26 de febrero de 2007]

* Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en los idiomas tal como ha sido recibida de la organización no gubernamental.

La ampliación de ALBA abre la perspectiva de regionalizaciones alternativas a la mundialización neoliberal¹

1. El 4 de diciembre de 1986 y tras varios años de muy laborioso trabajo, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo fue aprobada por una aplastante mayoría de Estados, o sea, por 146 votos a favor, sobre los 155 expresados, una decena de abstenciones y una sola oposición, la de los Estados Unidos. Este documento, que reafirma, alto y fuerte, el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y elegir libremente el sistema político, económico y social que les convenga, ofrece, como alternativa a la competencia entre los países, su cooperación para orientar el desarrollo hacia el noble objetivo de una plena satisfacción de todos los derechos humanos a escala del planeta entero. Un desarrollo en cuyo centro se sitúa al ser humano, sujeto y actor, por la acción colectiva y democrática, en todos los dominios de la vida social, especialmente en la producción. Veinte años después, este texto, que ni siquiera ha sido objeto de una conmemoración oficial, se diría que es letra muerta. Pese a ello, y mientras el grupo de trabajo constituido para ponerlo en aplicación se enreda en un debate de más en más escolástico, su contenido parece, en revancha, haber empezado a echar raíces en el terreno de la palpitante actualidad. Muy notablemente, en América Latina, con iniciativas como la Alternativa Bolivariana para las Américas, ALBA (*alba* significa, en español, la primera hora, el comienzo del día).

2. Parece ya lejano el tiempo en que, bajo la presión de Washington, la Organización de los Estados Americanos excluía a Cuba del círculo de las “*democracias*” por “*incompatibilidad con el sistema interamericano*”. Hoy en día, son los Estados Unidos quienes parecen estar aislados. Después de decenios de dictadura militar, y tras el pillaje neoliberal, los pueblos de América Latina se rebelan, lo que se traduce directamente en un “*viraje a la izquierda*” por parte de varios gobiernos: Venezuela, Bolivia, Brasil, Uruguay, Chile y recientemente Nicaragua y Ecuador. En Argentina, ha sido la revuelta popular quien a puesto freno al ultraliberalismo. En México, Perú y El Salvador, la izquierda ha estado a punto de ganar las elecciones y podría muy bien hacerlo en un futuro próximo. Incluso en Colombia, donde desde hace años, con el apoyo de los Estados Unidos, el poder constituido trata en vano de aplastar la guerrilla, empieza a perfilarse un frente de fuerzas progresistas. Un aspecto menos conocido, pero no por ello menos importante, de estas avanzadas de la izquierda latinoamericana, es ALBA. Resulta muy útil estudiar las lecciones que se desprenden de esa evolución acontecida en América Latina, donde los pueblos, gracias a su movilización, han llegado no solamente a impedir la entrada en vigor de la Zona de Libre Cambio de las Américas (ZLEA-ALCA-FTAA) sino a pasar a la ofensiva lanzando ALBA, alternativa a las regionalizaciones concebidas como correas de transmisión de la mundialización neoliberal.

La estrategia de ALCA

3. ALCA pretendía establecer entre los países de América –a excepción de Cuba– una zona de libre cambio, cuyo objetivo habría sido la liberalización de la circulación de los capitales

¹ Esta Declaración ha sido elaborada en colaboración con Rémy HERRERA, investigador en el CNRS – Centre d’Economie de la Sorbonne (France).

y las mercancías, y el establecimiento de un marco legal para el pillaje del continente por las transnacionales². Y no se trataba de una iniciativa latinoamericana: había sido concebida en 1990 por la administración estadounidense de G. Bush y relanzada luego por la de G.W. Bush en la Cumbre de las Américas de 2001. Orientada oficialmente a “*promover el desarrollo social en la igualdad*”, la finalidad del tratado fue sin embargo presentada con mayor pragmatismo al Congreso de los Estados Unidos, debiendo “*garantizar a nuestras empresas el control de un territorio que va desde el Polo Norte a la Antártica, asegurando un libre acceso, sin obstáculos ni dificultades, a nuestros productos, servicios, tecnologías y capitales*”³. Complementando la red de bases militares implantadas sobre el continente, ALCA representaba el capítulo económico de la estrategia global de reorganización de la hegemonía de los Estados Unidos sobre el sistema mundial, donde el control del “hemisferio occidental” es para ellos primordial. Inscrita en el espíritu de los planes de ajuste estructural del FMI y la disciplina de la OMC, trata de dar mayor extensión a ALENA (Acuerdo de Libre Cambio de América del Norte). La integración de América Latina en el seno de un acuerdo que somete a los más débiles a una lógica que beneficia únicamente a los más fuertes no podía constituir de ningún modo una solución a la crisis estructural. En realidad, ALCA era un ataque frontal al derecho de los pueblos a la democracia, a la soberanía y al desarrollo.

4. Las negociaciones de los anteproyectos de acuerdo han brillado por su total falta de transparencia: ningún pueblo americano –ni sus representantes en el Parlamento– ha sido informado, consultado o llamado a pronunciarse sobre este tratado. La soberanía nacional estaba amenazada, muy especialmente por el capítulo relativo a las inversiones –réplica del Acuerdo Multilateral sobre Inversiones (AMI)–, que no solamente prevía respetar los privilegios exorbitantes de los propietarios del capital, sino que además negaba al Estado recipiendario del capital extranjero el derecho de poner limitaciones a los inversores o a los especuladores. Los derechos sociales de los trabajadores brillaban por su ausencia en el texto de ALCA, con el peligro de que se reprodujese en su seno la dicotomía del sistema capitalista mundial: el de mercados integrados globalmente en todas las dimensiones, salvo en la del trabajo. Los peligros extremadamente graves que ALCA hacía pesar sobre los pueblos de América Latina han provocado la consolidación de la oposición en estos últimos⁴. Sus resistencias han convergido procedentes de todos los sectores de la sociedad civil: partidos, sindicatos, movimientos sociales, indígenas, feministas, ecologistas... La movilización de los comités de lucha y las manifestaciones han permitido la información y consecuente organización de los pueblos de la región. Alentados por esta reacción, algunos Estados (Cuba, Venezuela) han formulado críticas radicales contra este proyecto destructor, mientras que otros (especialmente Brasil) han renegociado el calendario y retrasado el plazo de vencimiento, haciendo ver que es posible otra forma de integración. La estocada la constituyó el hecho de que, con motivo de la IVª Cumbre de las Américas de 2005, celebrada en Argentina, los países de Mercosur se negaron firmar ALCA. Hoy en día, los tratados bilaterales de libre cambio de los Estados Unidos con ciertos países de América

² Leer a este propósito: «FTAA Dangers and the Urgent Necessity of an Alternative for Development», 60ª reunión de la Comisión de Derechos Humanos, E/CN.4/2004/NGO/122, Genève.

³ Ver: Alternatives Sud, *Les Dessous de l'ALCA*, CETRI / L'Harmattan, 2003.

⁴ Centro Europa-Tercer Mundo, *Mobilisations des peuples contre l'ALCA-ZLEA*, febrero de 2005, Ginebra.

Latina, contra los cuales la lucha continúa en todo el continente, reaparecen con nueva fuerza y son mucho más perniciosos que puede serlo el propio ALCA.

La puesta en marcha de ALBA

5. Bajo el impulso de Cuba y Venezuela, el contraataque ha tomado la forma de ALBA. Se trata fundamentalmente de una regionalización destinada a reforzar la autonomía de los pueblos de América Latina, contribuyendo a la construcción de un mundo multipolar. ALBA ha sido lanzada el 14 de diciembre de 2004 en La Habana, por los presidentes Hugo Chávez Frías y Fidel Castro Ruiz. La adhesión de Bolivia ha ampliado esta alianza y tiene carácter oficial desde el 29 de abril de 2006, con la firma del Acuerdo, en la Habana, por el Presidente Evo Morales Ayma. A los tres países, los más *radicales* del continente, acaba de unirse muy recientemente, el 11 de enero de 2007, la Nicaragua del recién reelegido Presidente Daniel Ortega. Las relaciones entre Cuba y Venezuela se han desarrollado particularmente. Un Plan estratégico preveo especialmente la prestación a Venezuela, por parte de Cuba, de servicios médicos gratuitos, así como la formación de decenas de miles de médicos y especialistas en tecnologías de la salud, y por parte de Venezuela a Cuba, la reactivación de refinerías de petróleo y la aceleración de las transferencias de tecnología entre las dos compañías petroleras, *Petróleos de Venezuela, S.A.* (PDVSA) y *Cuba Petróleo* (Cupet). La cooperación entre los dos países se extiende a partir de ahora a una larga gama de dominios, que van de la cofinanciación de infraestructuras de telecomunicaciones a las industrias mineras y siderúrgicas, a la industria agroalimentaria, a los transportes y al turismo. Además, implica fuertes rebajas en las barreras tarifarias y no tarifarias, así como estímulos a las inversiones extranjeras directas efectuadas por sus respectivas entidades públicas.

6. Más allá de la consolidación de las relaciones entre los cuatro países signatarios, esta regionalización es portadora de muy profundas transformaciones a escala del continente, sentando las bases de una nueva forma de integración, fundada no ya sobre los valores capitalistas de provecho y de pillaje por parte de las transnacionales, sino, por el contrario, sobre los valores de la cooperación, la solidaridad y la complementariedad. La promoción de un desarrollo puesto al servicio de los pueblos, gracias a la diversificación económica, a la conquista de la soberanía alimentaria y a la expansión de los sectores sociales de salud y de educación, pretende la mejora de las condiciones de vida de los más pobres y la construcción de un *área* por fin desembarazada de sus males actuales (miseria, malnutrición, analfabetismo, subempleo...), lo que conlleva necesariamente la superación del capitalismo en realidad existente. Una de las innovaciones puestas en práctica consiste en un “fondo de compensación para la convergencia estructural”, cuya finalidad es el trato preferencial de los países más pobres, facilitándoles ayuda para la financiación de las inversiones y subvencionando sus producciones orientadas hacia el mercado nacional o hacia la exportación.

7. Paralelamente, continúan avanzando las negociaciones para la integración en una sola empresa petrolera continentalizada, *PétroAmérica*, de las actividades de las compañías públicas de la región, en particular PDVSA (Venezuela), Cupet (Cuba), YPF (Bolivia), Petrobras (Brasil), EnarSA (Argentina), PetroEcuador (Ecuador) y PetroTrin (Trinidad y

Tobago). Una tal evolución permitiría a estos países pesar más eficazmente en las negociaciones energéticas internacionales, así como definir estrategias alternativas de renovación de las fuentes de energía y preservación del medio ambiente. Otro proyecto importante para el porvenir del continente es el del “Banco del Sur”, que debería funcionar de una manera diferente a la lógica de los bancos capitalistas, permitiendo a la vez la reducción de la deuda exterior y la financiación del desarrollo. En el dominio de los media, la creación en julio de 2005 de *Telesur*, cadena de televisión por satélite en la que están asociados Venezuela, Argentina, Uruguay y Cuba, ha permitido romper el monopolio mediático estadounidense y dar acceso a una información alternativa.

8. Gracias a ALBA y a esta serie de iniciativas o proyectos alternativos, se ha abierto la vía para la constitución en América Latina de un bloque regional susceptible de servir de contrapeso a la hegemonía estadounidense, haciendo que se respeten los derechos de los pueblos del continente a decidir soberanamente y a ser dueños de su porvenir colectivo. Esta integración, concebida en el espíritu de Simón Bolívar y José Martí –que declaraba “*la patria es la humanidad*”– ha optado, en efecto, por el respeto de la soberanía y el derecho a la autodeterminación de cada Estado-Nación signatario.

Regionalizaciones alternativas puestas al servicio de los pueblos

9. La solidaridad de todos los pueblos –tanto del Sur como del Norte– en la edificación de una civilización universal no puede fundamentarse en la asistencia o en la afirmación de que es posible olvidarse de los conflictos de intereses que oponen las clases sociales y las naciones. Esta solidaridad debe pasar por la superación de las leyes y los valores del capitalismo, realmente existente. Las organizaciones regionales de una mundialización alternativa deberán reforzar la autonomía y la solidaridad de los pueblos de los cinco continentes; perspectiva que contrasta con la de los actuales modelos dominantes de regionalización, concebidos como bloques constitutivos de la mundialización neoliberal. Más de cincuenta años después de la Conferencia de 1955, se plantea como una exigencia un nuevo Bandung de los pueblos víctimas del sistema capitalista mundial. Pero este frente de solidaridad no deberá oponer los pueblos del Sur a los pueblos del Norte. Al contrario, debería constituir el fundamento de un internacionalismo global, asociándolos a todos en la construcción de una civilización común, respetuosa de su diversidad.

10. Partiendo de la premisa de que el libre cambio, al favorecer a los más fuertes, es el enemigo de la integración regional y de que esta última no puede realizarse con arreglo a sus reglas, es necesario definir las condiciones de una cooperación alternativa en el seno de cada gran región del mundo, en colaboración con la acción de los movimientos sociales. En América Latina, frente a la agresividad de las transnacionales, los pueblos inscriben la cuestión de la integración regional en una nueva perspectiva, fundada sobre ventajas no comparativas sino cooperativas. Son éstos los principios políticos en que debe fundamentarse esta cooperación, a fin de promover el desarrollo, y no en las reglas impuestas por el FMI y la OMC. Las lecciones que se derivan de esta experiencia deben ser tenidas muy en cuenta por otros continentes, incluso si las situaciones difieren, sin duda, de una región a otra. En África, la aspiración a la unidad está presente, así como la conciencia de la imposibilidad de ofrecer una resistencia aislada frente a las presiones de las

dominantes fuerzas del neoliberalismo. Sin embargo, las múltiples instituciones de integración siguen siendo ineficaces al respecto –siendo las más activas de ellas las heredadas de los períodos de la colonización y el apartheid. La Unión Africana y su programa económico y social (NEPAD) no constituyen una solución de resistencia colectiva. Las sociedades civiles deben tomar conciencia de la necesidad de superar sus propias divisiones. Por lo que respecta a los países de Norte África ubicados en las costas del Mediterráneo, los acuerdos *Euro-Mediterranéé* constituyen igualmente un ejemplo de regionalización a expensas de los pueblos del Sur. En Asia, para hacer frente a la mundialización neoliberal, las iniciativas populares, que agrupan a numerosas organizaciones de la sociedad civil, han sido emprendidas en la mayor parte de los países para tratar de encontrar otra forma de integración regional. Estos movimientos han dado como resultado, especialmente, la elaboración de una carta popular que supondrá el refuerzo de la cooperación en los intercambios.

11. En estas condiciones, es oportuno formular las recomendaciones siguientes. Para América Latina, es conveniente extender las campañas de sostén a ALBA, a fin de poner definitivamente en jaque la estrategia estadounidense de ALCA, promover la independencia y el desarrollo de los pueblos en la justicia y el respeto de sus especificidades, y construir una integración fundada sobre la cooperación y la solidaridad. En África, los movimientos sociales de las sociedades civiles deben continuar movilizándose para el lanzamiento de campañas en pro de la paz, a fin de poner término lo antes posible a los conflictos existentes, y para liberarse de las concepciones de integración fundadas sobre la etnia o la cultura, articulando las acciones emprendidas a nivel regional y nacional, y proponiendo alternativas de iniciativa africana. Para Asia, es importante oponerse al carácter competitivo de las dinámicas de acumulación de capital entre países, reforzando los lazos de solidaridad entre los trabajadores de los diferentes países, desarrollando los circuitos económicos locales entre la producción y el consumo, y promoviendo las ciencias y las técnicas para la construcción de un futuro más esperanzador de las sociedades paisanas. Para ser eficaces, estas nuevas formas de cooperación deben sobre todo expresar la solidaridad entre los pueblos y los gobiernos que –tanto en el Sur como en el Norte– resisten al neoliberalismo y buscan alternativas reales en la perspectiva de la construcción de un sistema mundial multipolar⁵.

⁵ Leer aquí las propuestas de l' Appel de Bamako : <http://forumtiersmonde.net>.